



**REPÚBLICA DE HONDURAS**

**BANCO HONDUREÑO PARA LA  
PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA**



**BANHPROVI**

Brazo Financiero de Honduras

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

---

**CORRESPONDIENTE AL:  
II TRIMESTRE AÑO 2011**

TEGUCIGALPA, MDC.

HONDURAS, C.A.

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>I. RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS .....</b>	<b>6</b>
<b>2.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO .....</b>	<b>6</b>
<b>2.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA .....</b>	<b>9</b>
<b>2.1.3 DESEMBOLSOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS .....</b>	<b>12</b>
<b>2.1.4 GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL.....</b>	<b>13</b>
<b>2.1.5 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>13</b>
<b>2.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA .....</b>	<b>15</b>
<b>2.2.1 CARTERA DE VIVIENDA Y PRODUCCIÓN .....</b>	<b>15</b>
<b>III. GESTIÓN DE RIESGOS.....</b>	<b>17</b>
<b>IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....</b>	<b>22</b>
<b>V. TECNOLOGÍA .....</b>	<b>26</b>
<b>VI. GESTIONES DE CONTROL INTERNO.....</b>	<b>27</b>
<b>6.1 AUDITORIA INTERNA: .....</b>	<b>27</b>
<b>6.2 CONTROL DE GARANTÍAS: .....</b>	<b>35</b>
<b>VII. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS FIDEICOMISOS.....</b>	<b>37</b>
<b>7.1 PROGRAMA FINSA .....</b>	<b>37</b>
<b>7.2 FIDEICOMISO FONBAIN .....</b>	<b>37</b>
<b>7.3 FONDO DE TIERRA .....</b>	<b>37</b>
<b>7.4 FONGAC-PACTA .....</b>	<b>37</b>
<b>7.5 PROGRAMA FIMA (FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA LA RECONVERSIÓN DE FINCAS PRODUCTORAS DE GRANOS BÁSICOS).....</b>	<b>38</b>
<b>7.6 PROGRAMA PROCATMER.....</b>	<b>38</b>
<b>7.7 FIDEICOMISOS DEL BANHPROVI ADMINISTRADOS POR BANADESA.....</b>	<b>38</b>
<b>7.8 FIDEICOMISOS DE PRODUCOM.....</b>	<b>38</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Resumen de Desembolsos por Actividad</i>	8
<i>Tabla 2: Desembolsos por Programa de Vivienda</i>	9
<i>Tabla 3: Desembolsos por Áreas Geográficas</i>	12
<i>Tabla 4: Gestión de Desempeño Social</i>	13
<i>Tabla 5: Clasificación de la Cartera Administrada</i>	15

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<i>Gráfica 1: Desembolsos por Origen de Fondos</i>	6
<i>Gráfica 2: Desembolsos por Destino de Fondos</i>	7
<i>Gráfica 3: Desembolsos Porcentuales por Productos de Vivienda</i>	10
<i>Gráfica 4: Desembolsos por Grupos de IFI's</i>	13

## I. RESUMEN EJECUTIVO

[Regresar al Índice](#)

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda sigue ejerciendo un papel protagónico en el desempeño económico de la nación, proveyendo recursos necesarios para promover las actividades de construcción y vivienda, producción y micro crédito.

Como parte de la gestión de BANHPROVI logro incorporar 6 intermediarios financieros, además en este mismo trimestre se inicio el traspaso del Fideicomiso que se manejaba para la Reconversión de Fincas Productoras de Granos Básicos FIMA al Banco Nacional de Desarrollo BANADESA, también se trabajo en la conformación del nuevo consejo directivo, se aprobaron nuevos productos de redescuentos a través de líneas de crédito mediante Fideicomiso de garantías.

Se realizo un taller de relaciones interpersonales en el cual compartieron jefes y empleados para celebrar el VI aniversario de BANHPROVI todo ello con el objetivo de fortalecer las relaciones laborales y el trabajo en equipo como parte de los valores establecidos por la institución.

Durante el segundo trimestre del año 2011 se logró una colocación de recursos por el orden de L 1,155.1 Millones. De estos desembolsos se destinaron L. 659.2 Millones para Vivienda, L.52.7 Millones para Bienes Inmuebles, L 274.7 Millones para Producción y L 168.5 Millones para Micro crédito.

Los Activos Productivos Netos suman al 30 de junio, L 6,934.7 Millones que representan el 96.03% de los activos reales. La Cartera de Préstamos muestra un crecimiento por L 177.1 Millones equivalentes a un 3.07% en relación a diciembre 2010. La Mora Crediticia representa 1.55% del total de la cartera equivalente a L 92.3 Millones, mostrando un reducción de L 2.8 Millones en comparación a diciembre del año 2010.

La Utilidad reportada para el segundo trimestre es de L 80.9 Millones obteniendo una rentabilidad sobre el patrimonio por 6.36%.

La deuda total asciende a L 2,207.2 Millones manteniéndose relativamente estable; así también el costo promedio de los fondos no ha sufrido variaciones significativas reflejando un valor de 7.58%.

La División de Riesgos procedió a la evaluación trimestral de las Instituciones Financieras Intermediarios, aplicando las normas y Sistemas de Calificación Trimestral establecidos en el Reglamento General de Crédito y Manual de Riesgos, por lo que se evaluaron 29 IFIS activas reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros: 16 bancos comerciales, 8 sociedades financieras y 5 Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF's); asimismo, se calificaron 26 micro financieras no reguladas, compuestas por: 19 cooperativas de ahorro y crédito y 7 Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD's). En atención a la solicitud de reactivar las operaciones de redescuento con el BANHPROVI, por parte de

algunas instituciones que en el pasado fueron intermediarios activos, fueron evaluadas 7 ONG's con base a las metodologías contenidas en el Reglamento General de Crédito, resultando inelegible únicamente una ONG.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito se evaluaron con el Sistema PERLAS, resultando elegibles las 19 cooperativas intermediarias al alcanzar calificaciones de aprobación establecidas por Banhprovi con base al ranking PERLAS.

Se observó un incremento de mora en garantía hipotecarias del 3% en relación al primer trimestre del presente año. - Este incremento obedece al aumento de desembolsos otorgados, en donde las garantías entraron en mora debido a la falta de envío por parte de los intermediarios financieros.

La Unidad de Auditoría Interna entre otras actividades, realizó una evaluación de la estructura de control interno de las garantías con Fondos del Fideicomiso del Banco Central de Honduras (BANTRAL), Vivienda, Bienes Inmuebles, Producción y Micro crédito (títulos valores) en custodia en la Sección de Garantías- División de Operaciones.

Adicionalmente se evaluó la sección de Recursos Humanos a fin de comprobar que los pagos efectuados por concepto de sueldos y salarios, horas extras, prestaciones, vacaciones, aguinaldo, bonificaciones y demás, hayan sido autorizados y justificados por la autoridad respectiva, estén calculados correctamente y sean registrados de la manera debida para su control. Y finalmente se llevo a cabo una Evaluación de los Contratos de Fideicomiso para el Financiamiento de la Producción Agrícola, Fideicomiso para el Financiamiento de Productores de Granos y Fideicomiso para el Fomento de la Ganadería Bovina.

## II. GESTIÓN CREDITICIA

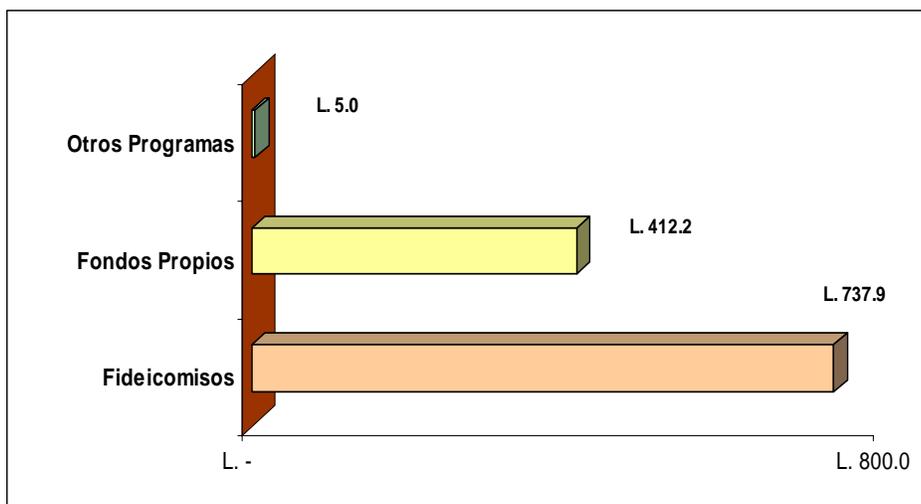
[Regresar al Índice](#)

### 2.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS

#### 2.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO<sup>1</sup>

En la siguiente gráfica se pueden observar los desembolsos realizados al Sistema Financiero Nacional, por su origen de Fondos:

**Gráfica 1: Desembolsos por Origen de Fondos**  
Cifras en Millones de Lempiras



Para el II Trimestre, BANHPROVI atendió solicitudes de desembolsos por un monto de L.1,155.1 Millones, monto superior en un 12.6% al colocado durante el primer trimestre del año 2011 ( L. 128.9 Millones).

El 56% de los montos desembolsados se destinaron al Sector Vivienda, 24% a Producción, 5% a Bienes Inmuebles y un 15% a Micro Crédito, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

<sup>1</sup> Es de hacer notar, que dentro de los Fondos Propios se incluyen los redescuentos otorgados al Sector Vivienda, Producción y Micro-crédito (Incluyendo los fondos KFW), dentro de los "Otros Programas" se incluyen los redescuentos otorgados con fondos de la Unión Europea "FINSA, FONTIERRA, CRA Y PROCATMER" y dentro de los Fideicomisos, todos los programas con recursos de la Secretaría de Finanzas (Incluyendo PROVICCOSOL) y el Fideicomiso del BCH.

Gráfica 2: Desembolsos por Destino de Fondos  
(Sectores)



Referente al **Sector Vivienda** con desembolsos de L 652.1 Millones, las principales actividades financiadas son:

- Compra de Vivienda 46%
- Compra de Lote y Construcción 29%
- Construcción de Vivienda 14%
- Mejoras, compra y liberación de lote 11%

En el Programa de Bienes Inmuebles se desembolsaron L 59.8 Millones para los destinos de Construcciones Varias L 16.0 y desarrollo de Proyectos de Vivienda L 7.2 Millones. También se han realizado readecuaciones a créditos otorgados que asciende a L. 36.7 millones.

En el **Sector Producción** se realizaron desembolsos totales por L 274.7 Millones, siendo la actividad Agrícola donde se recibió el mayor financiamiento por L 117.7 Millones, o sea el 43% del total desembolsado. El sector de servicios obtuvo financiamiento por L 61.5 Millones (22%), el sector industrial L 22.5 Millones (8%), mientras la actividad de Bienes inmuebles obtuvo financiamiento por L. 73.0 Millones.

Concerniente al **Sector Micro-crédito**, sigue siendo la actividad de servicios la que obtuvo mayor financiamiento con L 130.1 Millones (77%), seguido de agricultura con L 24.5 Millones (14%), Créditos Varios por L 5.0 Millones (3%). También se desembolsaron L 8.1 Millones para Comercio y L 817.0 Miles para actividades industriales.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de lo desembolsado por actividad en número de solicitudes atendidas y montos desembolsados:

Tabla 1: Resumen de Desembolsos por Actividad  
Cifras en Miles de Lempiras

ACTIVIDADES	II TRIMESTRE 2011		I TRIMESTRE 2011	
	No.	Monto	No.	Monto
<b>PRODUCCION</b>				
Agrícola	61	117,663.6	60	157,500.1
Bienes Inmuebles	28	73,005.8	9	17,773.1
Comercio	0	-	3	12,000.0
Industria	24	22,547.1	19	27,686.6
Servicios	54	61,458.5	46	73,180.8
Readecuaciones	0	-	1	48,480.0
<b>TOTAL PROD.</b>	<b>167</b>	<b>274,675.0</b>	<b>138</b>	<b>336,620.6</b>
<b>MICROCREDITO</b>				
Agrícola	103	24,505.1	62	7,702.0
Bienes Inmuebles	0	-	0	-
Comercio	14	8,082.1	3	1,900.0
Industria	3	817.0	7	1,990.0
Servicios	26	130,086.2	22	76,842.1
Varios	1	5,000.0	1	2,000.0
<b>TOTAL MICROREDITO</b>	<b>147</b>	<b>168,490.4</b>	<b>95</b>	<b>90,434.1</b>
<b>VIVIENDA</b>				
Compra de lote	71	30,786.9	70	30,459.9
Compra de lote y construcción	199	190,042.3	130	127,260.2
Compra de vivienda	500	302,268.5	398	284,072.9
Construcción de vivienda	159	91,816.8	101	77,128.4
Mejoras	66	20,457.5	57	20,969.6
Liberación de Lote	15	16,693.8	12	12,390.3
<b>TOTAL VIVIENDA</b>	<b>1010</b>	<b>652,065.8</b>	<b>768</b>	<b>552,281.3</b>
<b>BIENES INMUEBLES</b>				
Compra de locales Varios			0	-
Construcciones Varias	11	15,978.0	11	28,867.5
Desarrollo de Proyectos de Vivienda	7	7,171.0	9	10,969.4
Urbanización de Terreno			0	-
Readecuaciones	1	36,700.0	1	7,066.2
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>	<b>19</b>	<b>59,848.9</b>	<b>21</b>	<b>46,903.1</b>
<b>TOTAL RUBROS</b>	<b>1,343</b>	<b>1,155,080.1</b>	<b>1,022</b>	<b>1,026,239.1</b>

\* En micro-crédito se desembolsaron 147 préstamos a IFI's dirigido para 8,425 beneficiarios

El nivel de desembolsos durante el II Trimestre de 2011 (L 1,155.1 Millones) es inferior 12.6% en comparación al trimestre anterior (L 128.9 Millones), esto se debe a una reducción en la demanda de préstamos por sobre liquidez del sistema financiero.

La población beneficiaria de los programas de la Institución, durante el Trimestre con los desembolsos de vivienda por L 652.1 Millones suman 1,010 familias. Respecto al Financiamiento para la Microempresa se desembolsaron 147 préstamos por un monto de L168.5 Millones, para el Sector Productivo se reporta el desembolso de 167 préstamos por un total de L 274.7 Millones, mientras que para el Sector Construcción de Bienes Inmuebles se

realizaron 19 desembolsos por L 59.8 Millones que incluyen 7 desembolsos por L 7.2 Millones para el Desarrollo de Proyectos Habitacionales.

[Ver Anexo No. 1a y 1b: Desembolsos por Actividad Económica y Líneas de Crédito].

## 2.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA

Durante el II Trimestre de 2011, la demanda de financiamiento atendida para el Sector Vivienda, alcanzó los L 659.2 Millones y L 52.7 Millones para el Desarrollo de Proyectos Habitacionales con fondos del BCH, lo que hace un gran total de L 711.9 Millones. La distribución de acuerdo a los diferentes programas de crédito es de la siguiente forma:

**Tabla 2: Desembolsos por Programa de Vivienda**

Cifras en Miles de Lempiras

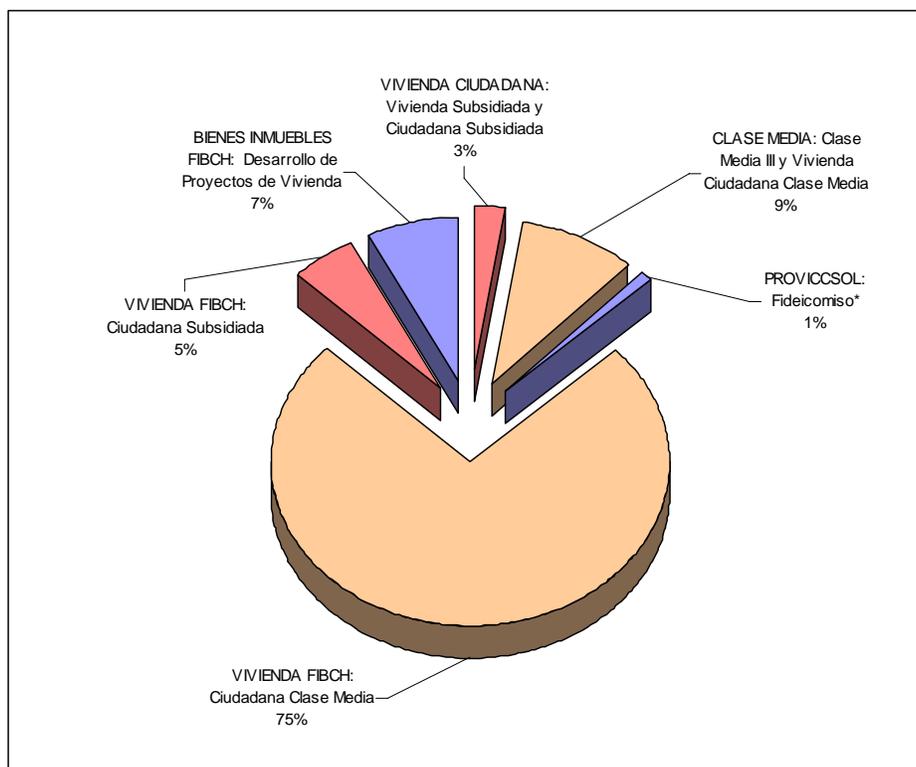
ACTIVIDADES	II TRIMESTRE 2011		I TRIMESTRE 2011	
	Monto Desembolsado	Familias Beneficiadas	Monto Desembolsado	Familias Beneficiadas
<b>VIVIENDA CIUDADANA:</b> Vivienda Subsidiada y Ciudadana Subsidiada	18,018.5	117	864.2	5
<b>CLASE MEDIA:</b> Clase Media III y Vivienda Ciudadana Clase Media	67,315.6	125	54,868.8	105
<b>PROVICCSOL:</b> Fideicomiso*	7,171.0	7	8,969.4	8
<b>VIVIENDA FIBCH:</b> Ciudadana Clase Media	528,328.5	622	469,438.4	552
<b>VIVIENDA FIBCH:</b> Ciudadana Subsidiada	38,403.1	146	27,110.0	106
<b>TOTAL VIVIENDA</b>	<b>659,236.7</b>	<b>1,017</b>	<b>561,250.8</b>	<b>776</b>
<b>BIENES INMUEBLES FIBCH:</b> Desarrollo de Proyectos de Vivienda	52,678.0	12	37,933.6	13
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>	<b>52,678.0</b>	<b>12</b>	<b>37,933.6</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL INCLUYENDO BIENES INMUEBLES</b>	<b>711,914.7</b>	<b>1,029</b>	<b>599,184.3</b>	<b>789</b>

Los programas Vivienda Ciudadana y Clase Media con Fondos Propios de Banhprovi atendieron a 242 familias con L 85.3 Millones, producto de las recuperaciones mensuales de capital e intereses sobre los redescuentos otorgados a través de esos programas. Mientras con fondos de los Fideicomisos, específicamente del Fideicomiso BCH, se beneficiaron 768 familias, lo que representó L 566.7 Millones en redescuentos de igual forma 7 beneficiarios a través de fondos PROVICCOSOL representaron un monto por L 7.2 Millones.

Las 263 familias atendidas bajo el programa de Vivienda Ciudadana con Fondos Propios y con Fondos del Fideicomiso BCH recibieron pagos de subsidios por valor de L 10.9 Millones. [Ver Anexo No. 2: Pago Subsidio de Vivienda para la Gente por IFI]

La siguiente gráfica muestra la distribución de los desembolsos por los diferentes programas de vivienda:

**Gráfica 3: Desembolsos Porcentuales por Productos de Vivienda**



Como indica la Gráfica 12, el 75% (L 528.3 Millones) de la demanda de créditos para vivienda durante el II Trimestre fue atendido con fondos del Fideicomiso del BCH mediante el Programa “Vivienda Clase Media”, un 9% (L 67.3 Millones) con el programa Vivienda Clase Media Fondos Propios Banhprovi, 7% (L 52.7 Millones) con fondos del Programa “Bienes Inmuebles” para desarrollo de proyectos de Vivienda del Fideicomiso BCH, un 5% (L 38.4 Millones) con fondos del programa “Vivienda Ciudadana Subsidiada” FIBCH, un 1% (L 7.2 Millones) con fondos del programa del Fideicomiso PROVICSOL, y finalmente para “Vivienda Ciudadana Subsidiada” Fondos Propios, L 18.0 Millones que representa un 3.0 %.

Incluyendo los préstamos otorgados por el Programa Bienes Inmuebles para Desarrollo de Proyectos Habitacionales, Banco Ficohsa fue el intermediario financiero que atendió una mayor cantidad de beneficiarios de los programas de vivienda, otorgando 159 desembolsos por un monto de L 126.4 Millones, de los cuales el 95.4% en los programas de Vivienda Clase Media Fondos Propios y Fideicomiso BCH y el 4.6% fueron otorgados en el programa de bienes inmuebles (L 5.8 Millones). Seguido por Banco Atlántida con 142 créditos por L 97.9 Millones, de los que el 93.9% corresponden al programa de Vivienda Ciudadana Clase Media, y el 5.5% (L 5.4 Millones) en el programa de Vivienda Ciudadana Subsidiada. El tercer lugar en atención de créditos corresponde a Banco Lafise (110 desembolsos por L 90.4 Millones) seguido por banco BAC Honduras con 83 créditos por un monto de L 83.2 Millones.

Considerando solamente los préstamos para vivienda, el 43.6% de los montos desembolsados se destinó al Departamento de Francisco Morazán con 318 créditos por L 310.5 Millones de los cuales 300 créditos por L 261.5 Millones fueron otorgados por los Programas de Vivienda Clase Media y 14 créditos por L 3.7 Millones por los Programas de Vivienda Ciudadana Subsidiada. El 30.0% de los desembolsos se otorgaron en el departamento de Cortes con 340 créditos por L. 214.2 Millones, el 4.9% al Departamento de Atlántida por L 34.6 Millones en 77 créditos y el 21.5% restante por L 152.6 Millones en 294 créditos distribuido en los diferentes departamentos.

En lo que respecta al destino, 500 créditos se otorgaron para compra de vivienda por L 302.3 Millones, de los cuales el 85.6% corresponde a los Programas de Vivienda Clase Media y el 14.3% al Programa de Vivienda Subsidiada; las siguientes actividades mayormente financiadas fueron la compra de lote y construcción con 199 créditos por L 190.0 Millones, la construcción de vivienda reportó una importante participación con 159 créditos por L 91.8 Millones y la readecuación de préstamos con 1 crédito que suman L. 36.7 Millones.

[[Ver Anexo No. 3](#): Desembolsos de Vivienda].

### 2.1.3 DESEMBOLSOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

[Regresar al Índice](#)

En la siguiente tabla se muestran los desembolsos totales por zona geográfica:

**Tabla 3: Desembolsos por Áreas Geográficas**

Cifras en Miles de Lempiras

ZONAS	II TRIMESTRE 2011		I TRIMESTRE 2011	
	No.	Monto	No.	Monto
Centro	446	464,752.2	290	306,079.6
Norte	521	445,128.3	449	533,973.4
Sur	136	87,806.0	90	59,108.3
Occidente	124	103,153.2	117	64,730.5
Oriente	116	54,240.5	76	62,347.1
<b>Total</b>	<b>1,343</b>	<b>1,155,080.1</b>	<b>1,022</b>	<b>1,026,239.0</b>

Durante el II Trimestre de 2011, la Zona Centro del país recibió mayor financiamiento con un monto de L 464.7 Millones (40.2%) en 446 créditos otorgados, siendo el Departamento de Francisco Morazán el más beneficiado, con L 429.3 Millones y 372 créditos otorgados. En segundo lugar, se ubicó la Zona Norte con L 445.1 Millones (38.5%), concentrado en su mayoría en el Departamento de Cortes con L 275.3 Millones en 366 créditos.

En los diferentes programas dedicados al financiamiento de Micro-crédito, los departamentos de Francisco Morazán con L 68.8 Millones, Ocotepeque con L 29.4 Millones y el departamento de Cortes con L 20.7 Millones fueron los que obtuvieron mayor financiamiento.

Los Programas de Vivienda Ciudadana Subsidiada otorgaron créditos en mayor número a los departamentos de Cortés (132) con un apoyo financiero de L 34.3 Millones, y el Paraíso con desembolsos por el orden de los L 4.8 Millones. Así también en estos departamentos se concentró la mayor cantidad de montos otorgados dentro de los Programas de Vivienda Clase Media, en Francisco Morazán con L 261.5 Millones y L 176.1 Millones en Cortés con 300 y 206 créditos respectivamente.

En el Programa Bienes Inmuebles se otorgo financiamiento en el Departamento de Francisco Morazán por L 45.2 Millones en 4 créditos otorgados, seguido de Cortes con L 3.6 Millones en 2 créditos.

En cuanto a préstamos para el sector productivo, el Departamento de Atlántida es el más beneficiado al otorgarse 8 créditos por L 57.7 Millones, seguido por el departamento de Francisco Morazán con 44 préstamos por un monto de L 50.0 Millones. En tercer lugar se ubicó el Departamento de Cortes favorecido con 19 desembolsos por valor de L 40.4 Millones.

[Ver Anexo No. 4A Y 4B: Desembolsos por Ubicación Geográfica y Líneas de Crédito]

## 2.1.4 GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL

[Regresar al Índice](#)

En el II Trimestre del 2011, BANHPROVI ha hecho desembolsos por L 1,155.1 Millones con los que se han generado 27,688 empleos a través de 9,620 proyectos de los diferentes programas, beneficiando directamente a 64,997 personas y a 282,865 indirectamente dentro de los cuales hay 37,309 familias beneficiadas.

La descripción de acuerdo al aporte por cada programa es la siguiente:

**Tabla 4: Gestión de Desempeño Social**

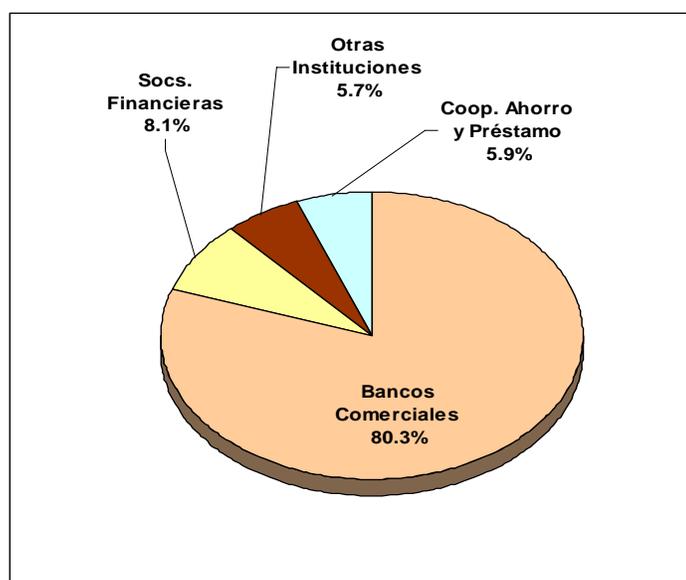
Cifras en Miles de Lempiras

DESTINO	MONTO A	No. DE PROYECTOS B	EMPLEOS GENERADOS C	No. FAMILIAS BENEFICIADAS D	BENEFICIARIOS DIRECTOS E	BENEFICIARIOS INDIRECTOS F	TOTAL BENEFICIARIOS G
Vivienda Digna	L. 63,592.6	270	1,350.00	1,620.00	2,970.00	14,850.00	17,820.00
Vivienda Media	L. 595,644.1	747	8,964.00	9,711.00	18,675.00	93,375.00	112,050.00
Microcredito	L. 168,490.4	8425	8,425	8,425	16,849	84,245	101,094
Bienes Inmuebles	L. 52,678.00	12	600.00	612.00	1,212.00	6,060.00	7,272.00
Produccion	L. 274,675.00	167	8,350.00	8,517.00	16,867.00	84,335.00	101,202.00
<b>Total</b>	<b>L. 1,155,080.1</b>	<b>9,620.52</b>	<b>27,688.52</b>	<b>37,309.04</b>	<b>64,997.56</b>	<b>282,865.20</b>	<b>347,862.76</b>

## 2.1.5 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Durante el II Trimestre, la distribución de desembolsos totales por Intermediario Financiero, se muestra de la siguiente forma:

**Gráfica 4: Desembolsos por Grupos de IFI's**



La información del II Trimestre de 2011, muestra que Banco Atlántida, Banco Ficohsa, Banco Banpais y Banco Lafise son las instituciones que intermediaron la mayor cantidad de recursos de la Institución, otorgándoseles L 184.0 Millones, L 172.0 Millones, L 140.8 Millones y L 93.7 Millones, respectivamente.

Las sociedades financieras que intermediaron recursos fueron: CREDI Q con L 32.7 Millones y COFISA con L 24.8 Millones. Entre los “Otros Intermediarios Financieros”, destacan la Hermandad de Honduras con L 29.0 Millones, Cooperativa de Ahorro y Préstamo Taulabe con L 20.2 Millones, IDH y FAMA con L 10.0 Millones cada uno y Fundahmicro con L 8.0 Millones.

[[Ver Anexos No. 5a y 5b](#): Desembolsos por IFI Consolidado y Desembolsos por IFI Detallado]

## 2.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA

[Regresar al Índice](#)

### 2.2.1 CARTERA DE VIVIENDA Y PRODUCCIÓN

En base a la información mensual recibida en Sección de Cartera Administrada de las recaudaciones reportadas por nuestros administradores de cartera; específicamente Banco Atlántida, S.A., Banco del País, S.A. Y lo recaudado sobre la cartera de producción, durante el II trimestre correspondiente al año 2011, se logró recuperar la cantidad de L 3.5 millones de lempiras, observándose los siguientes movimientos:

**Recaudaciones II Trimestre 2011  
(Cifras en Lempiras)**

MESES	BANCO ATLANTIDA	BANCO DEL PAIS	PRODUCCION	TOTAL
ABRIL	114,073.60	719,786.71	40,313.42	874,173.73
MAYO	995,541.97	306,265.91	81760.47	1,383,568.35
JUNIO	1,044,210.52	92,453.77	120,250.00	1,256,914.29
<b>TOTAL</b>	<b>2,153,826.09</b>	<b>1,118,506.39</b>	<b>242,323.89</b>	<b>3,514,656.37</b>

### 2.2.2 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA ADMINISTRADA

Al cierre del II Trimestre del 2011, los saldos de la cartera Administrada ascienden a L93.8 Millones de lempiras en Fondos Propios, y L 168.9 Millones en Fideicomisos.

**Tabla 5: Clasificación de la Cartera Administrada**

Cifras en Miles de Lempiras

Hipotecarios	FONDOS PROPIOS		FIDECOMISOS	
	Saldo	%	Saldo	%
Vigentes MN	19,732.7	21.04%	1,955.1	1.16%
Atrasados MN	55,985.3	59.69%	58,039.6	34.36%
Vencidos MN	5,335.4	5.69%	0	0
Vencidos ME	11,213.2	11.95%	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>92,266.6</b>	<b>98.37%</b>	<b>59,994.7</b>	<b>35.52%</b>

Fiduciarios	FONDOS PROPIOS		FIDECOMISOS	
	Saldo	%	Saldo	%
Vigentes MN	0.0		6,056.0	3.59%
Atrasados MN	0.0		101,461.7	60.06%
Vencidos MN	1,531.2	1.63%	1,409.5	0.83%
TOTAL	1,531.2	1.63%	108,927.2	64.48%
<b>TOTAL</b>	<b>93,797.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>168,921.9</b>	<b>100.0%</b>

En los préstamos vigentes de fondos propios se incluye L 5.7 Millones que corresponde a la cartera administrada hipotecaria de ex -empleados que administra Banco del País, y en los fideicomisos los préstamos fiduciarios vigentes y atrasados corresponden al fideicomiso de FIMA por un monto L140.3 miles.

### III. GESTIÓN DE RIESGOS

[Regresar al Índice](#)

#### SECCIÓN ANÁLISIS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

##### 1. Elegibilidad Trimestral de Instituciones Financieras Intermediarias (IFI's)

- **IFI's Reguladas**

Aplicando el Sistema Abreviado de Seguimiento Trimestral CAMEL establecido en el Reglamento General de Crédito, utilizando estados financieros con cifras al 31 de Marzo de 2011, se evaluaron 16 bancos comerciales, 8 sociedades financieras y 5 Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF's), resultando elegibles todas las instituciones para intermediar fondos durante el segundo trimestre de 2011 (Periodo Mayo- Julio 2011): **Bancos:** Atlántida, Occidente, Banpais, Continental, BAC, HSBC, Lafise, Promerica, Procredit, Popular, Trabajadores, Honduras, Citibank, Ficohsa, Ficensa, Banhcafé, **Financieras:** Finsol, Cofisa, ODEF, CrediQ, Cofinter, Codimera, Caribe y Finca y las OPDF's: Hermandad de Honduras, Pilarh, Funed, FAMA y Credisol, es preciso establecer que conforme a la normativa de riesgo el criterio de **inelegibilidad** relacionado con los bancos y financieras, por no obtener en la evaluación una calificación de corto plazo favorable (F1, F2 y F3), se aplica hasta el tercer trimestre del año.

No obstante lo anterior, conforme a las calificaciones a corto plazo obtenidas por los bancos comerciales y sociedades financieras, en forma exclusiva, resultaron elegibles 11 instituciones para efectuar operaciones de inversión al obtener calificaciones F1 y F2.

- **IFI's No Reguladas**

Las IFI's constituidas como microfinancieras fueron evaluadas con la Metodología de Seguimiento Trimestral CAMEL en Acción, resultando elegibles 7 instituciones.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito se evaluaron con el Sistema PERLAS, resultando elegibles las 19 cooperativas intermediarias.

##### 2. Incorporación de nuevas Instituciones Intermediarias

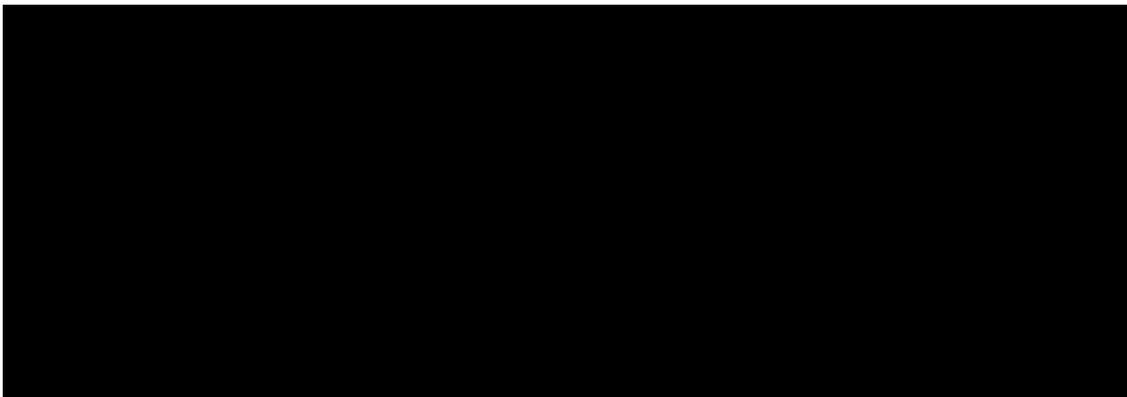
Se atendió 3 solicitudes de intermediación presentadas obteniendo todas una calificación favorable que las faculta para intermediar fondos del Banhprovi, a excepción de uno que registró un alto indicador moratorio afectando negativamente a la cartera de créditos que constituye su principal activo generador de ingresos, propiciando una reunión con sus directivos para informarles sobre la situación, comprometiéndose los mismos a disminuir dicho indicador, si se constata el cumplimiento de tal acción en una evaluación futura.

Es preciso establecer que en el proceso de evaluación, se efectuaron visitas a las oficinas de las instituciones, para verificar aspectos de gobernabilidad como: Eficacia de gestión del cuadro gerencial, controles internos, planificación, etc.

### 3. Clasificación de la Cartera de Créditos e Inversiones

Con base al reporte de Cartera proporcionado por la División de Operaciones, se analizó el riesgo de la cartera de créditos de Banhprovi con saldos al 31 de Marzo de 2011, la cual registro un monto de L 15,177.2MM, significando la Cartera de Segundo piso el 98.0% del monto total y la cartera de primer piso apenas el 2.0%.

La categorización del riesgo de la cartera de segundo piso, se realizó con base a la calificación obtenida por las IFI's después de ser evaluadas aplicando las metodologías correspondientes, la cartera de las IFI's bancarias, financieras y OPDF's, ascendió a L 14,450.0MM significando 97.2% del total de la cartera de segundo piso y 95.2% de la cartera total, considerando su tamaño e importancia, se resume a continuación el riesgo de crédito de dicha cartera:



La cartera de primer piso ascendió a L 310.2MM, efectuando la clasificación del riesgo con base a la Resolución SB.1580/07-10-2010 "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia" emitida por la CNBS, determinando que el 87.8% del monto de la cartera se encuentra clasificado en Categoría V "Perdida"

Finalmente, la cartera de inversiones ascendió a L 2,492.9MM compuesta por títulos valores colocados en el Sistema Bancario por L.1,256.4MM (50.3%), Inversiones Gubernamentales L.1,221.2MM (BCH y Banadesa) y otras inversiones por L.15.3MM, la mayor concentración del riesgo se presenta en los fideicomisos administrados por Banadesa, por el deterioro registrado en la cartera total financiada con los fondos de dichos fideicomisos, como se muestra a continuación:

Clasificación de la Cartera de los Fideicomisos Banadesa  
(MM de L.)

Categoría	Saldo 2011	Saldo 2010
I. Creditos Buenos	70.3	191.2
II. Cred. Especialmente Mencionados	12.1	5.9
III. Cred. Bajo Norma	2.6	1.7
IV. Creditos de Dudosa Recuperacion	11.9	12.3
V. Categoría de Perdida	194.6	127.6
Total	291.5	338.7

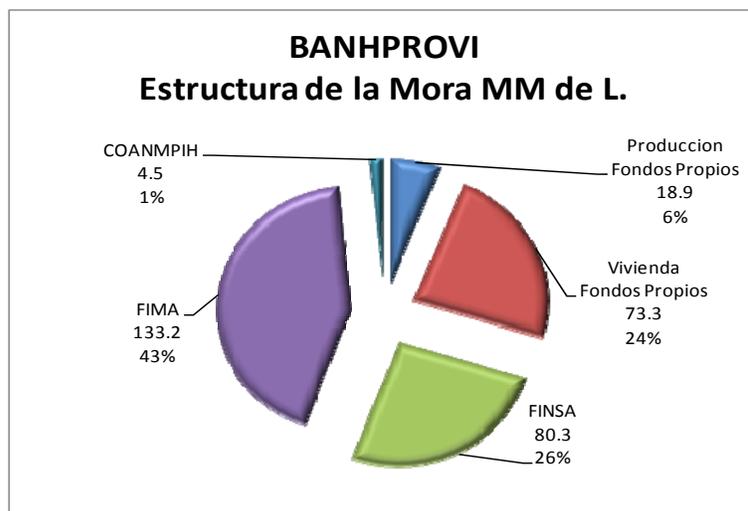
#### 4. Otras Actividades.

- Respuesta a las observaciones que competen a la División de Riesgos, establecidas por la CNBS en su informe de supervisión anual, con base a cifras al 30 de Septiembre de 2010.
- Elaboración de informes, facilitación de expedientes e información solicitada por la Firma de Auditoria Externa KPMG, con relación a la gestión y cumplimiento de la normativa de riesgo establecida por la CNBS; asimismo, responder a las observaciones establecidas por dicha firma en su informe final de revisión.
- Participación en la socialización por parte de la CNBS, del Reglamento de Supervisión y Regulación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que intermedian fondos del Banhprovi.
- Participación en la sociabilización por parte de la CNBS, de la Resolución de Riesgo Integral que deben cumplir y aplicar las instituciones supervisadas.
- Colaborar y apoyar a la firma consultora responsable del diseño del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)
- Explicar y justificar el sistema CAMEL utilizado por la División de Riesgos, en la clasificación de la cartera de créditos e inversiones y la determinación del requerimiento de reservas, previo a su aprobación y certificación final por parte de la Superintendencia de Bancos de la CNBS.

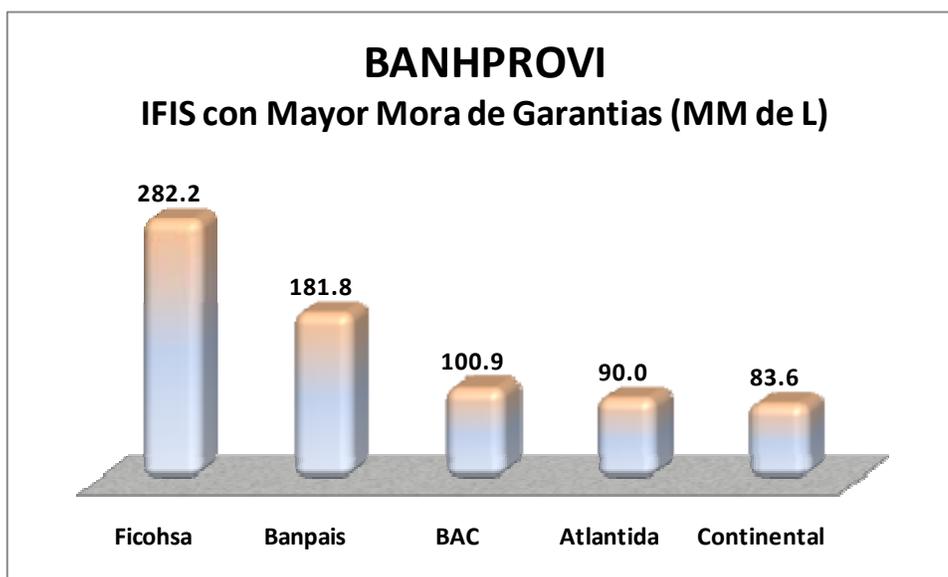
#### 5. Aspectos principales de Riesgo Crediticio del Banhprovi

Al 30 de Junio de 2011, según reporte proporcionado por la División de Operaciones, la cartera total de créditos ascendió a L.15,739.4MM, mostrando un crecimiento interanual de 4.9%, por tipo de fondos, el 37.8% de los créditos fueron aprobados con fondos propios y 62.1% con fondos administrados en Fideicomisos.

El saldo de la cartera afectada por mora crediticia fue de L.310.2MM, significando un indicador de riesgo crediticio de 1.97%, ligeramente inferior al indicador observado en Junio del año pasado (2.04%), la estructura de la mora en valores absolutos se muestra en la siguiente grafica:



La mora de cesión de garantías por parte de las IFI's, ascendió a L 929.4MM, observando una reducción de 10.9% con relación a la mora del año pasado, equivalente a 5.9% del saldo de la cartera total, distribuida de las siguiente forma: Mora de garantías de la cartera de vivienda 47.38%, Bienes Inmuebles 29.13%, Producción 22.15%, Microcrédito 1.34%, la grafica siguiente muestra las IFI's con mayor mora de cesión de garantías:



## **2. Sección de Seguimiento a IFI's**

### **I. Supervisión Operativa a Intermediarios Financieros**

Con el objeto de verificar el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento General de Crédito y Contrato de Intermediación se procedió a cumplir con un programa de visitas in-situ a 5 instituciones financieras: Banco Lafise, ProCredit, Occidente, Cofisa, Finsol.

### **II. Otras Visitas efectuadas a solicitud del Comité de Crédito, del Departamento Jurídico y de la División de Productos y Negocios.**

En el segundo trimestre de este año se recibieron y atendieron solicitudes de Supervisión previa aprobación y/o desembolso del Comité de Crédito por parte de la División de Productos y Negocios.

Para tales fines los técnicos de la Sección de Seguimiento a IFI's, División de Riesgos, junto con los analistas de las Instituciones financieras, se movilizaron a diferentes departamentos del país a verificar el giro de las empresas y de los proyectos, con el objetivo de constatar las inversiones realizadas por los usuarios finales, con fondos propios o con fondos de las IFI's.

Los proyectos visitados in situ durante el II Trimestre fueron 7, con una cartera que asciende a L 112.3 MM

### **III. Prevención y Control del Riesgo Operativo.**

Las actividades de Riesgo operativo y legal estuvieron enmarcadas en lo siguiente:

- Preparación del Reglamento del Fondo de Garantía Transversal.
- Preparación del Reglamento del Fondo de Garantía de Vivienda Digna.
- Revisión de Actas y Circulares correspondientes al periodo Abril - Junio de 2011.
- Revisión y control de las Actas y Resoluciones de Aprobación de créditos emitidas por el Comité de Crédito.

## IV. Ejecución Presupuestaria

[Regresar al Índice](#)

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) programó en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011 suma de L 3,791.2 Millones, el cual fue aprobado por el Soberano Congreso Nacional de la República según Decreto no. 264/2010 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 28 de diciembre 2010.

Para efectos del presente análisis del II Trimestre, las cifras ejecutadas son analizadas comparándolas con el Presupuesto aprobado 2011, el cual se programó en un monto de Lps.788.1 Millones. La ejecución alcanzó los L 593.8 Millones por lo que la ejecución representa el 75% del monto programado.

Durante el Trimestre el Consejo Directivo aprobó mediante las resoluciones No. 032-04/2011 de fecha 28 de abril 2011 y CD-42-05/2011 de fecha 26 de mayo 2011, modificaciones presupuestarias para cubrir los pagos del alquiler de la fotocopidora, incrementos en los servicios públicos y ayudas de carácter social.

### I. INGRESOS

#### INGRESOS FINANCIEROS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los ingresos presupuestados en el trimestre en concepto de intereses de préstamos ascienden a L 120.7 Millones con una ejecutoria de L 109.1 Millones que equivale a un 116%, esta sobreejecución se debe a que los intereses programados responden a una cartera inferior a la actual.

Se programó recibir en Comisiones por Servicios Bancarios L 25.3 Millones, presentando una ejecución del 95%. Las comisiones consisten principalmente por la administración de los Fideicomisos, siendo aquellos que generan más ingresos el Fideicomiso del Banco Central de Honduras con L 22.3 Millones, Forfipa con L 413.3 Miles, Producom con L 369.9 Miles, FIMA con L 353.8 Miles y Fonbain con L 318.1 Miles.

Respecto a "Otros ingresos" sobre multas cobradas al Sistema Financiero y otros, estos se ejecutaron en L 0.9 Millones (53%) del total programado en el trimestre de L 1.7 Millones.

#### RENTAS DE LA PROPIEDAD

Los intereses por Títulos y Valores programados fueron de L 31.1 Millones y los generados en el período alcanzaron los L 31.5 Millones, con una ejecutoria del 101%; durante este trimestre las tasas de las inversiones en los bancos muestran una reducción en relación al trimestre anterior.

## **DONACIONES DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

No se recibieron donaciones ni transferencias durante el trimestre.

## **DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA**

La inversión financiera se redujo en L 292.0 Millones lo que representa una ejecutoria 314% de lo presupuestado. Ese valor se compone por el total recuperado sobre los préstamos a largo plazo por L 305.6 Millones y la cancelación de títulos valores durante el trimestre fue de L 122.7 Millones para atender la demanda de créditos del Sistema Financiero y los compromisos con proveedores.

## **ENDEUDAMIENTO PÚBLICO Y OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS**

Durante el II Trimestre se programó la emisión de L 500.0 Millones en bonos la que no se ha ejecutado debido a que no ha concluido la consultaría contratada para este fin..

## **II. EGRESOS**

### **100 - SERVICIOS PERSONALES**

El rubro de Servicios Personales fue ejecutado en un 103% cumpliéndose con las obligaciones en relación al pago de sueldos y salarios y sus colaterales, generando un sobregiro en las cuentas de Sueldos Básicos del Personal Permanente y No Permanente, decimocuarto, vacaciones, horas extraordinarias y otra asistencia social, durante este periodo se ejecutó el pago del decimocuarto, vacaciones a personal cesanteado y el pago de horas extras a personal de Servicios Generales en labores de apoyo y reparaciones menores del edificio fuera del horario establecido.

### **200 - SERVICIOS NO PERSONALES**

El gasto programado para el trimestre es de L 9.0 Millones en la cuenta de Servicios No Personales se ejecuto en un 82%, las principales ejecuciones se encuentran en mantenimiento, reparaciones y limpieza (95%), servicios profesionales (156%), servicios comerciales y financieros (89%) el mantenimiento y reparaciones a varios equipos, fotocopiadoras, planta telefónica y aires acondicionados.

El rubro de gastos Servicios Profesionales registra el pago de varios contratos por servicios de consultorías, como ser:

1. Consultoría para la estructura de una Emisión de Bonos
2. Consultorías del Sistema de Administración y Calificación Nacional de Riesgo de Liquidez

3. Servicios contables para la revisión de la Cartera Hipotecaria, Prendaria y Fiduciaria de Banhprovi (Cartera Administrada), y el pago por los servicios de auditoría a los estados financieros al 31/12/2010.

Servicios Comerciales y Financieros se ejecutó el pago de la segunda cuota trimestral en concepto de prima la póliza de seguros de vida medico hospitalario de los empleados y los seguros de equipo electrónico e incendio periodo 2011.

### **300 - MATERIALES Y SUMINISTROS**

Del total del monto programado por L 1.2 Millones para el segundo trimestre, se ejecutó Lps.348.6 Miles que representa un 29%, presenta una baja ejecutoria, durante este periodo no fue necesario realizar compras de materiales de oficina como ser productos de papel de papel al tener en existencia y seguir con el proceso de ahorro en el gasto como lo refleja la cuenta de combustible y lubricantes con un 53.% de ejecución.

### **400 - BIENES CAPITALIZABLES**

En este periodo se programó un monto de L 3.9 Millones y se ejecutó el 7% equivalente a Lps. 259.9 Miles no así la proyección sobre el proyecto de implementación y adquisición del Software que está en proceso y de acuerdo al contrato y la forma de pago se realiza de acuerdo al avance del proyecto y durante este periodo no se ejecutó pago.

### **500 - TRANSFERENCIAS**

Del monto programado para este concepto se realizo una ejecutoria de L 1.1 Millones que representa el 70%, siguiendo con la proyección social del banco las cuentas de ayudas Sociales a personas y donaciones a instituciones registran una ejecutoria de L.5.20 miles y se cumplió con la aportación establecida a la CNBS.

### **600 - ACTIVOS FINANCIEROS**

Para el II Trimestre se programaron L 695.6 Millones, de los cuales se ejecutaron L 422.2 Millones, es decir, los activos financieros resultaron con una ejecución de un 61%, se sobrepaso la meta de colocación de préstamos a largo plazo en L 419.3 Millones (175%) y las inversiones en títulos valores se ejecutaron L 2.9 Millones (1%).

### **700 - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**

Se cumplió con el pago de la Deuda Interna y Externa que se programó para el II Trimestre, la ejecutoria es de 96% que equivale a L 56.4 Millones. La Deuda Interna incluye los pagos a los certificados de compra crediticia del Decreto 68/2003 y los intereses sobre la emisión de bonos C por un monto de L. 31.3 Millones con una ejecutoria de 92%. La Deuda Externa

incluye pagos a los siguientes organismos internacionales; KFW y préstamo Taiwán No 6020125005, ejecutándose en un 101%.

[[Ver Anexo No. 6](#): Ejecución Presupuestaria Trimestral]

## V. TECNOLOGÍA

[Regresar al Índice](#)

Los avances realizados por esta sección para el segundo trimestre del 2011, se resumen a continuación:

- A. CONFIGURACIÓN DE SERVIDORES NUEVOS - Se han configurado los servidores nuevos, se han retirado de servicio varios de los servidores viejos que han sido sustituidos, habiendo un total del 95% de todos los servidores virtualizados a la fecha. Únicamente se cuentan con dos servidores que no se han virtualizado por problemas de una llave física que requiere un programa y el otro por motivos de su carga de trabajo.
- B. CORE BANCARIO - Este proyecto se encuentra en la fase de Conceptualización (Planeación) y se está trabajando con las diferentes secciones definiendo las operaciones que se realizan en las mismas.
- C. HELP DESK - Se realizaron pruebas con los sistemas y se espera que esté funcionando para el tercer trimestre del año en curso.
- D. DESARROLLO DE POLITICAS INSTITUCIONALES - En base al avance de las instalaciones de los servidores nuevos, las actualizaciones del árbol de dominio de usuarios de la institución, se están aplicando políticas como ser; la definición de usuarios de internet y sus privilegios, políticas de seguridad según el nivel de usuario y políticas de seguridad sugeridas por la CNBS. Se espera que al tercer trimestre se migre la totalidad del Dominio del banco a una versión más nueva y que para el cuarto trimestre del año estén instalados todos los computadores nuevos para poder implementar un control completo sobre todo el sistema del banco.
- E. ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA USUARIOS - Se concluyeron las bases de licitación para la compra de computadoras para usuarios ya que el equipo que cuenta el banco ya se encuentra obsoleto.
- F. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS - Se desarrolló un sistema para el control de combustible y se le instaló a la sección de Servicios Generales. También se le dio mantenimiento al programa de Personal y se agregaron nuevos reportes al mismo.

## **VI. GESTIONES DE CONTROL INTERNO**

[Regresar al Índice](#)

### **6.1 AUDITORIA INTERNA:**

#### **1. INFORMES TERMINADOS**

##### **1.1. Informe Especial 03/2011-UAI-BANHPROVI**

Rubro: Inventario Adquirido de Activos Fijos- Mobiliario y Equipo de Oficina

Asignado: División de Administración - Sección de Servicios Generales.

Período a Examinar: Del 1 de febrero del 2010 al 28 de febrero del 2011.

#### **Objetivos Específicos:**

- a) Evaluar la estructura de Control Interno de los Activos Fijos, a través de cuestionarios de control interno.
- b) Verificar el cumplimiento de leyes, reglamentos, controles y procedimientos administrativos contables y legales.
- c) Comprobar que todos los bienes del BANHPROVI se encuentran registrados contablemente en la cuenta correspondiente y el control oportuno de su asignación, uso, traslado o descargo, y cuando sea aplicable.
- d) Verificar que las nuevas adquisiciones de mobiliario y equipo hayan sido contemplados en los presupuestos correspondientes y que todo desembolso por el gasto se adjunte los documentos de soporte originales respectivos, y que reúnan la información necesaria.
- e) Evaluar las políticas para la adquisición de activos, asegurándose que todas las adquisiciones son aprobadas por los niveles adecuados y registradas a su costo en forma oportuna y que se clasifiquen debidamente en el balance; asimismo que sean sometidas al proceso de licitación cuando corresponda.
- f) Verificar los mecanismos de salvaguarda física y protección jurídica de los bienes.
- g) Verificar los mecanismos de control de cobertura de los activos mediante póliza de seguros.

- h) Comprobar la existencia de un inventario del mobiliario y equipo, con su número de control correspondiente, de conformidad a los lineamientos dictados por el Departamento de Bienes de la Contaduría General de la República.
- i) Comprobar físicamente las adiciones más importantes a la cuenta de propiedad planta y equipo durante el año.
- j) Comprobar si las posiciones por depreciación de los bienes y enseres están siendo registrados contablemente.
- k) Comprobar que el caso de Ventas, retiros y donaciones se han rebajado contablemente la depreciación acumulada correspondiente a esas partidas.

#### **ALCANCE DEL EXAMEN**

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la Sección de Servicios Generales – División de Administración y la Sección de Contaduría – División de Operaciones, así como la comprobación de la existencia física, el control oportuno de su asignación y uso del Rubro: Activos Fijos (Mobiliario y Equipo de Oficina y Sistemas de informática), cubriendo el período del 1 de febrero de 2010 al 28 de febrero de 2011, cubriendo una muestra de 100% de las operaciones y registros, y 95% de inspección física.

#### **FINANCIAMIENTO Y/O MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS**

Durante el período examinado comprendido del 1 de febrero de 2010 al 28 de febrero de 2011, el total de los Activos Fijos adquiridos (Mobiliario y Equipo de Oficina, y Sistemas de Informática) ascienden a L 7,526,582.70 (**Siete Millones Quinientos Veintiséis Mil Quinientos Ochenta y Dos Lempiras Con Setenta Centavos**) habiéndose revisado el 100% de las erogaciones por compra de Mobiliario y equipo de oficina, y Sistemas de Informática efectuadas en el periodo examinado.

Así mismo se realizó una revisión física selectiva de estos activos fijos, el monto total revisado asciende a L 7,140,804.68 (**Siete Millones Ciento Cuarenta Mil Ochocientos Cuatro Con Sesenta Y Ocho Centavos**) muestra del 95%.

#### **1.2. Informe Ejecutivo 04/2011-UAI-BANHPROVI**

Rubro:	Inventario de Garantías, en custodia de la Sección de Garantías, FIBCH
Asignado:	División de Operaciones / Sección de Garantías

Período Examinado: Con cifras al 28 de febrero de 2011.

### **Objetivos Específicos:**

- a) Evaluar la estructura de control interno de las garantías con Fondos del Fideicomiso del Banco Central de Honduras (BANTRAL), Vivienda, Bienes Inmuebles, Producción y Micro crédito (títulos valores) en custodia en la Sección de Garantías- División de Operaciones.
- b) Verificar que las transacciones, financieras, administrativas y operacionales relacionadas con los desembolsos por préstamos concedidos con Fondos del Fideicomiso del Banco Central de Honduras (BANTRAL) de Vivienda, Bienes Inmuebles, Producción y Micro crédito, se hayan realizado de conformidad a la Ley, Reglamento General de Crédito del Banco, Contrato de Fideicomiso de Administración e inversión entre el BANTRAL y BANHPROVI, Contratos de Intermediación de Recursos celebrados con las IFI's y demás disposiciones legales aplicables.
- c) Comprobar que todas las transacciones están correctamente autorizadas y registradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales aplicables.
- d) Determinar si los desembolsos de los préstamos concedidos con Fondos del Fideicomiso del Banco Central de Honduras (BANTRAL), efectuados a los diferentes Intermediarios Financieros participantes convencionales y no convencionales se encuentren respaldados con los documentos legales (garantías, cesiones, documentos únicos, pagarés) debidamente legalizados y custodiados en la Sección de Garantías- División de Operaciones.
- e) Validar que se cumplan los procedimientos y modelos internos para la medición de los diferentes riesgos, especialmente el de crédito.
- f) Contar oportunamente con la información objetiva y veraz, que asegure la confiabilidad de los informes y estados financieros.

### **ALCANCE DEL EXAMEN**

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros contables y la garantía de respaldo (cesiones, documentos únicos, garantías bancarias y pagarés) presentado por los intermediarios financieros participantes, de los desembolsos de los créditos con del Fideicomiso del Banco Central de Honduras (BANTRAL), Vivienda, Bienes Inmuebles, Producción y Micro crédito analizados y aprobados por el personal de la Sección de Créditos de Vivienda - División de Productos y Negocios registrados en la Sección de Cartera -

División de Operaciones y que se encuentran en custodia en la Sección de Garantía- División de Operación de la Institución, con cifras al 28 de febrero de 2011, muestra 97%.

### **FINANCIAMIENTO Y/O MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS**

Durante el período examinado comprendido con cifras al 28 de febrero de 2011, se practicó inventario físico a las garantías en custodia en la Sección de Garantía -División de Operaciones, y que corresponde a **8,787** créditos, monto de **Ocho Mil Quinientos Setenta y Tres Millones Cuatrocientos Trece Mil Ochocientos Setenta y Nueve Lempiras Con 91/100 (L 8,573,413,879.91)** otorgados con fondos del Fideicomiso del BANTRAL a través de los Intermediarios Financieros participantes.

#### **1.3. Informe Ejecutivo 05/2011-UAI-BANHPROVI**

Rubro: Inventario de Garantías, en custodia de la Sección de Garantías, Fondos Propios de la Institución.

Asignado: División de Operaciones / Sección de Garantías

Período Examinado: Con cifras al 28 de febrero de 2011

#### **Objetivos Específicos:**

- a) Evaluar la estructura de control interno de las garantías de Fondos Propios de la Institución, Vivienda, Bienes Inmuebles, Producción, Mipymes y del Programa de Apoyo al Sector Informal PASI (títulos valores) en custodia en la Sección de Garantías- División de Operaciones.
- b) Verificar que las transacciones, financieras, administrativas y operacionales relacionadas con los desembolsos por préstamos concedidos con Fondos Propios de la Institución de Vivienda- Bienes Inmuebles, Producción, Mipymes y del Programa de Apoyo al Sistema Informal (PASI), se hayan realizado de conformidad a la Ley, Reglamento General de Crédito del Banco, Contratos de Intermediación de Recursos celebrados con las IFI's y demás disposiciones legales aplicables.
- c) Comprobar que todas las transacciones están correctamente autorizadas y registradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales aplicables.
- d) Determinar si los desembolsos de los préstamos concedidos con Fondos Propios de la Institución, efectuados a los diferentes Intermediarios Financieros participantes convencionales y no convencionales se encuentren respaldados con los documentos

legales (garantías, documentos únicos, pagarés) debidamente legalizados y custodiados en la Sección de Garantías- División de Operaciones.

- e) Validar que se cumplan los procedimientos y modelos internos para la medición de los diferentes riesgos, especialmente el de crédito.
- f) Contar oportunamente con la información objetiva y veraz, que asegure la confiabilidad de los informes y estados financieros.

### ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros contables y la garantía de respaldo (cesiones, documentos únicos, garantías bancarias y pagarés) presentado por los intermediarios financieros participantes, de los desembolsos de los créditos de Fondos Propios de la Institución, Vivienda- Bienes Inmuebles; Producción, Mipymes y el Programa de Apoyo al Sector Informal (PASI), analizados y aprobados por el personal de la Sección de Créditos de Vivienda - División de Productos y Negocios registrados en la Sección de Cartera - División de Operaciones y que se encuentran en custodia en la Sección de Garantía- División de Operación de la Institución, con cifras al 28 de febrero de 2011, muestra 97%.

### FINANCIAMIENTO Y/O MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Durante el período examinado comprendido con cifras al 28 de Febrero de 2011, se practicó inventario físico a las garantías en custodia en la Sección de Garantía - División de Operaciones, y que corresponde a **18,017** Créditos monto **Siete Mil Seiscientos Setenta y Tres Millones Setenta Y Siete Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Lempiras Con 63/100 (L.7,673,077,584.63)** otorgados con Fondos Propios de la Institución a través de los Intermediarios Financieros participantes.

## **2. AUDITORIA EN PROCESO**

### **2.1 Auditoría de Cumplimiento Legal Sección de Recursos Humanos**

Rubro:	Recursos Humanos
Asignado:	División de Administración / Sección de Recursos Humanos
Período a Examinar:	Del 1 de febrero de 2010 al 31 de diciembre de 2010.

### **Principales objetivos específicos a alcanzar:**

- a) Verificar La existencia de Manuales de Procedimientos, Inducción y Descripción de Puestos.
- b) Comprobar que los procedimientos que se siguen en los asuntos relacionados con el manejo del personal del BANHPROVI, sean los que están indicados en las Leyes y Reglamentos que los rigen, y se apliquen correctamente.
- c) Comprobar que los pagos efectuados por concepto de sueldos y salarios, horas extras, prestaciones, vacaciones, aguinaldo, bonificaciones y demás, hayan sido autorizados y justificados por la autoridad respectiva, estén calculados correctamente y sean registrados de la manera debida para su control.  
Avance: 45%.

## **2.2 Auditoría División de Riesgos**

Rubro: Sección Análisis Financiero y Sección de Supervisión.

Asignado: División de Riesgos – Sección de Análisis Financiero, y Sección de Seguimiento.

Período a Examinar: Del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2010.

### **Principales objetivos específicos a alcanzar:**

- a) Revisión de Informes elaborados por la Sección de Análisis Financiero respecto a las IFI's.
- b) Clasificación del Riesgo de Cartera de Préstamos y establecimiento de Reservas Crediticias.
- c) Revisión y Análisis de cada uno de los riesgos: Liquidez, Tasa de Interés, Mercado Legal y Operacional.
- d) Análisis de los Índices de elegibilidad de cada una de las Instituciones Financieras.
- e) Estándares para otorgamiento de préstamos y vigilancia del proceso.
- f) Evaluar el cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos por la Institución para las realizaciones de operaciones que afectan a los Riesgos señalados por el Comité de Basilea.

**Área: Sección de Supervisión:**

- a) Revisión y Análisis de los Desembolsos otorgados a las IFI's.
- b) Investigación de Proyectos realizados con desembolsos otorgados por el Banhprovi in situ.
- c) Revisión de gastos, viáticos y transporte.
- d) Revisión Cartera Crediticia
- e) Revisión Garantías y Solicitud.

Avance: 30%.

**2.3 Evaluación de los Contratos de Fideicomiso para el Financiamiento de la Producción Agrícola, Fideicomiso para el Financiamiento de Productores de Granos y Fideicomiso para el Fomento de la Ganadería Bovina.**

Rubro:	Fideicomiso / BANADESA
Asignado:	Departamento Fiduciario del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).
Periodo a Examinar:	En base en el Estado de Situación Financiera con Saldos al 31 de marzo de 2011.

**Principales objetivos específicos a alcanzar:**

- a) Evaluar los Estados Financieros de BANADESA referente a los Fideicomisos que administra dicha Institución.
- b) Determinar la Mora de las Carteras correspondientes a los Fideicomisos de Granos Básicos, Producción Agrícola y Ganadería Bovina y Micro crédito
- c) Revisar y analizar las condiciones actuales de los Contratos de Fideicomiso y Contrato Especial de Intermediación de Recursos, de acuerdo a los diferentes Decretos Ejecutivos que los originaron.
- d) Determinar el nivel de riesgo que presentan las Carteras de Crédito y las posiciones de las reservas requeridas, previo a determinación de clasificación de Cartera.
- e) Dar seguimiento a otras condiciones establecidas en las Revisiones Especiales realizadas a los diferentes Fideicomisos administrados por BANADESA.

Avance: 70%.

## 2.4 Evaluación al Contrato Especial de Intermediación de Recursos suscrito con el BANADESA

Rubro: Micro crédito / BANADESA

Asignado: Cartera Redescontada / MIPYMES del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).

Periodo a Examinar: Saldos al 31 de marzo de 2011

Avance: 65%.

## 3. INFORME DE LABORES DEL PRIMER TRIMESTRE

El 4 de abril de 2011 se envió el Informe de Labores Trimestral a la Presidencia Ejecutiva, Consejo Directivo y Comisario del BANHPROVI, Tribunal Superior de Cuentas y Comisión Nacional de Bancos y Seguros sobre las actividades ejecutadas por esta Unidad de Auditoría Interna por el período comprendido entre el 3 de enero al 31 de marzo de 2011.

## 4. REVISIÓN PREVENTIVA

### Liberación de Garantías

A solicitud de la Sección de Garantías - División de Operaciones, se revisaron 321 actas de cancelación de hipotecas del 1 de abril al 30 de junio de 2011, solicitadas a esta Institución por las diferentes instituciones intermediarias participantes.

## 6.2 CONTROL DE GARANTÍAS:

[Regresar al Índice](#)

**Tabla 5: Mora Global de Documentos Únicos y Actas de Cesión**

MES	SALDO	No. DE CREDITOS
MARZO 2011	891,792,906.31	615
JUNIO 2011	921,370,088.93	678
<b>DIFERENCIA</b>	<b>29,577,182.62</b>	<b>63</b>

Entre los aspectos de relevancia en la gestión Institucional que la Sección de Garantías ejecutó durante el II Trimestre del presente año, se mencionan a continuación:

**a) Mora en Garantías Hipotecarias.-** Durante el segundo trimestre se observó un incremento del 3% en relación al primer trimestre del presente año. - Este incremento obedece al aumento de desembolsos otorgados durante el primer trimestre del presente año, en donde las garantías entraron en mora debido a la falta de envío por parte de los intermediarios financieros.

[[Ver Anexo 7A](#): Mora Global de Documentos únicos]

**b) Liberación de Garantías Hipotecarias.-** Fueron recibidas durante el segundo trimestre 480 Actas de Liberación, de las cuales fueron liberadas 211 y devueltas a los Intermediarios por instrucciones del Departamento Jurídico 130. Quedaron en proceso entre las Secciones de Garantías, Departamento Jurídico, Auditoría Interna y la Presidencia Ejecutiva 139 Actas.

A continuación se detallan las liberaciones de actas de hipotecas:

**Tabla 6: Liberaciones de Actas de Hipotecas**

LIBERACIONES	II TRIMESTRE 2011		I TRIMESTRE 2011	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
<b>Recibidas</b>	<b>480</b>	<b>100%</b>	<b>492</b>	<b>100%</b>
En Revisión	139	29%	114	23%
Liberadas	211	44%	262	53%
Devueltas	130	27%	116	24%

Entre las Instituciones Financieras que más actas liberaron, se encuentra Banco del País con 39 que representan un 18% del total liberado, Atlántida con 36 actas que representan un 17% del total liberado, Banco de Occidente con 25 liberaciones que representa 12% y HSBC con 21 actas para un 10%, y el 43% restante entre las otras instituciones financieras intermediarias equivalente a 262 actas. [[Ver Anexo 7B](#): Liberaciones de Actas de Hipotecas]

**c) Custodia de Certificados de Inversión.-** Durante el segundo trimestre del 2011, ésta Sección, mantuvo en movimiento un total de 306 Certificados de Inversión por un monto total de L 4,363,3 millones de lempiras de los cuales, 147 fueron recibidos producto de la renovación ó nuevas inversiones por un monto de L. 1,249,7 millones y 159 Certificados por un monto de L 1,345.5 millones fueron entregados a la División de Finanzas por vencimiento de los mismos, quedando en custodia un inventario de L 1,768.1 millones y 189 certificados de Inversión.

## VII. Actividades relevantes de los Fideicomisos

[Regresar al Índice](#)

### 7.1 Programa Finsa

1. Se sostuvo reunión con delegados de la Unión Europea para conocer los avances en el proceso de revisión del borrador de Acuerdo de Gestión y Asignación definitiva de los fondos del Programa FINSA - UE.
2. Se remitió el Informe de Gestión del Fideicomiso FINSA -UE (en forma impresa y electrónica) como parte del seguimiento al proceso de firma de los acuerdos de Gestión y asignación definitiva al Gobierno de Honduras de los recursos de dicho Fideicomiso.

### 7.2 Fideicomiso Fonbain

1. Se suscribió el Addendum No. 4 al Convenio de Fideicomiso (FONBAIN) con lo que se amplió la vigencia del mismo y se ejecutaron instrucciones de parte del Fideicomitente tendientes a liquidar transacciones que habían quedado pendientes, relacionadas con otros Fideicomisos.
2. Las recuperaciones de FONBAIN NORMAL y RECONVERSION durante el segundo trimestre de 2011 ascienden a L 2,567,319.12.

### 7.3 Fondo de Tierra

1. Se sostuvo reunión con delegados de la Unión Europea para conocer los avances en el proceso de revisión del borrador de Acuerdo de Gestión y Asignación definitiva de los fondos del Programa FONDO DE TIERRA.
2. Se remitió el Informe de Gestión del Fideicomiso FONDO DE TIERRA (en forma impresa y electrónica) como parte del seguimiento al proceso de firma de los acuerdos de Gestión y asignación definitiva al Gobierno de Honduras de los recursos de dicho Fideicomiso.
3. Seguimiento al cumplimiento de pago de las cooperativas COMIXIL y COOPACYL, de conformidad con el plan de amortización de la deuda readecuada.

### 7.4 Fongac-Pacta

1. Celebración de la Vigésima Tercera (23) Sesión ordinaria del Comité del Fideicomiso FONGAC-PACTA. Aquí se aprobó la creación del Fondo de Garantías

Complementarias para el Proyecto de Competitividad Rural (FONGAC - COMRURAL) por un monto de L 4.0 Millones.

2. Actualización de los saldos de los préstamos otorgados por las IFIS con complemento de garantía del Fongac-Pacta.

### **7.5 Programa Fima** (Fideicomiso para la Administración del Fondo para la Reconversión de Fincas Productoras de Granos Básicos)

1. Celebración de la Novena Asamblea de Fideicomitentes del Fideicomiso de Granos Básicos (FIMA).
2. Celebración de la Sexagésima sexta (66) Sesión de Comité Técnico Administrativo del Fideicomiso de Granos Básicos (FIMA).
3. Celebración de la Sexagésima séptima (67) Sesión de Comité Técnico Administrativo del Fideicomiso de Granos Básicos (FIMA).

### **7.6 Programa Procatmer**

1. Las recuperaciones durante el segundo trimestre ascienden a L 2,557.11.

### **7.7 Fideicomisos del Banhprovi administrados por Banadesa**

1. En cumplimiento con el Decreto Legislativo No.42-2007, se realizó un desembolso en concepto de pago del 50% de las primas de seguro agrícola presentados por BANADESA por operaciones de préstamos concedidos para la producción de granos básicos. El monto del pago por estas primas asciende a L 116,860.00.

### **7.8 Fideicomisos de PRODUCOM**

1. Suscripción del Addendum No. 3 al Contrato de Administración del Fideicomiso PRODUCOM, por medio del cual se crea el Programa de Garantías Complementarias (**PROGAC**) por un monto de L 80.0 Millones con el objeto de mantener e incrementar el acceso al crédito productivo de los sectores agropecuario y de microempresa del país.

2. Celebración de la Primera (01) Sesión de Comité Técnico Administrativo del Programa de Garantías Complementarias (PROGAC). Aquí se trató el tema de la aprobación del Reglamento y otros documentos del Programa.
3. Celebración de la Segunda (02) Sesión de Comité Técnico Administrativo del Programa de Garantías Complementarias (PROGAC). Aquí se aprobó el Reglamento y otros documentos del Programa.